



COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ACTA N° 010-2017/CCI-CG

En las instalaciones de ELECTROPERU S.A., siendo las 08:00 horas del 29 de noviembre de 2017, se reunieron en la Sala de Reuniones de la Gerencia General los miembros integrantes del Comité de Control Interno, designado mediante Resolución de Gerencia General N° G-090-2016:

1. Ing. Edwin Teodoro San Román Zubizarreta Presidente Titular
2. Econ. Luis Edwin Garrido Martínez - Secretario Técnico Titular
3. Ing. Julio César Villafuerte Vargas - Miembro Titular
4. Ing. Luis Guillermo Horna Díaz - Miembro Titular
5. Ing. Anddy Rodríguez Luna - Miembro Titular
6. Ing. Luis Hernán Rodríguez Avalos - Miembro Suplente
7. Abg. Ronald Edgardo Valencia Manrique - Miembro Suplente

AGENDA:

1. Revisión y aprobación del "Manual de Gestión Integral de Riesgos de ELECTROPERU S.A."

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión y aprobación del "Manual de Gestión Integral de Riesgos de ELECTROPERU S.A."

El Presidente del Comité de Control Interno, quien participa por conferencia telefónica de la reunión, da la bienvenida a todos los miembros del Comité de Control Interno, a fin de que se dé inicio a la Sesión, indicándose que en la reunión participan también por conferencia telefónica el Ing. Julio César Villafuerte Vargas, en calidad de Miembro Titular y el Ing. Luis Hernán Rodríguez Avalos. Cabe indicar que en la reunión participan tanto el Ing. Luis Hernán Rodríguez, como Miembro Suplente en remplazo del Ing. Oliver Felipe Martínez Changra, Miembro Titular, debido a que el mismo se encuentra haciendo uso de su descanso físico vacacional. Así también, participa de la reunión el Abg. Ronald Edgardo Valencia Manrique, miembro suplente, en remplazo del Abg. Edgardo Miguel Suárez Mendoza, que también se encuentra haciendo uso de su descanso físico vacacional.

cap
o/
e.
Luis Rodríguez A.

RH/11/11/11

[Handwritten signature]

Luego de este punto, se tomó conocimiento del "Manual de Gestión Integral de Riesgos de ELECTROPERU S.A.", el cual fue elaborado por la Empresa Consultora "Servicios de Prevención Administración y Negocios SAC", quienes realizaron una presentación del mismo, la cual estuvo a cargo del Consultor Sr. Francisco Giglio y Sr. Luis Nuñez, quién realizó una didáctica exposición y esclareció algunas consultas.

Cabe indicar que el mencionado Manual tiene por objeto establecer un marco para la gestión integral de riesgos que facilite la integración de las actividades descentralizadas de administración de riesgos implementadas en la Empresa, proporcionando técnicas y metodologías, procurando consistencia y estandarización, considerando entre otras referencias el Marco COSO ERM.

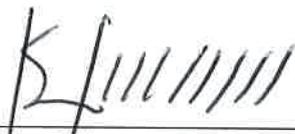
En ese sentido, luego del intercambio de ideas correspondiente entre los participantes de la reunión y deliberar el contenido del citado Manual, se aprobó por acuerdo unánime de los participantes de la reunión, facultándose para ello al Secretario Técnico, Econ. Luis Edwin Garrido Martínez a emitir los documentos que sean necesarios para su aprobación por el Directorio.

ACUERDOS:

1. Aprobar "Manual de Gestión Integral de Riesgos de ELECTROPERU S.A."
2. Instruir y facultar al Secretario Técnico, para que la Sub Gerencia a su cargo, elabore el Informe Técnico, Proyecto de Acuerdo de Directorio y toda la documentación pertinente para continuar el trámite para su aprobación por parte del Directorio.

Siendo las 10:30 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la Sesión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.


Ing. Edwin Teodoro San Román Zubizarreta
Presidente


Econ. Luis Edwin Garrido Martínez
Secretario Técnico

Luis Rodríguez Ar.

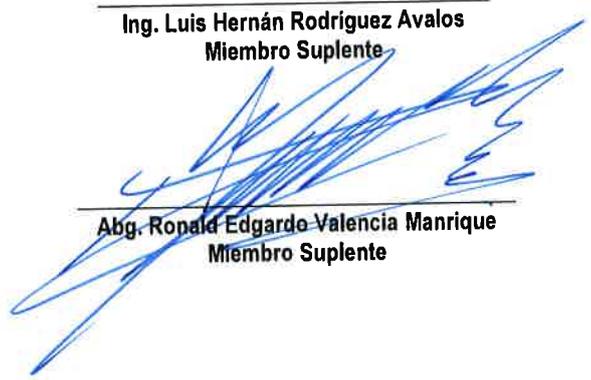

Ing. Julio César Villafuerte Vargas
Miembro Titular




Ing. Luis Guillermo Horha Díaz
Miembro Titular


Ing. Luis Hernán Rodríguez Avalos
Miembro Suplente


Ing. Anddy Rodríguez Luna
Miembro Titular


Abg. Ronald Edgardo Valencia Manrique
Miembro Suplente

KL

